

## ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL Nº 08 SESION ORDINARIA Nº 02 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2015.

El Secretario Municipal que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 14 de enero de 2015, el Concejo Municipal, aprueba en forma unánime la Contratación de Profesionales a Honorarios año 2015, de acuerdo a las necesidades de los Servicios y Materias necesarias a tratar.

Asistieron al citado acuerdo con voto favorable el Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra, y los Señores Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Don. Eloy Ibacache González, Don Boris Leiva Núñez, Don David Olguín Vargas, José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SANTA MARIA, enero 14 de 2015.-